



MODELO DE UTILIDAD

144092

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

S o b r e:

"JUNTA DE GUARNICION PARA MARCOS"

- - - - -

Solicitante: INDUSTRIAS NEOPLAST, S.L., de nacionalidad española,
domiciliadas en Polígono Industrial de Riera Fono--
llar, s/n.- Km. 10 Carretera de Calafell.- SAN BAU-
DILIO DE LLOBREGAT (Barcelona).

- - - - -



5. La presente Memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusivo en el territorio nacional de acuerdo con la Legislación vigente de un Modelo de Utilidad que, como el enunciado indica, trata de una junta de guarnición para marcos.

10. En la actualidad las juntas de guarnición que se emplean como recubrimiento en los marcos de puertas y ventanas son simples listones de madera que se fijan mediante clavos, quedando a la vista la cabeza de éstos.

Cuando se necesitan acabados de más alta calidad, en los que se emplean maderas nobles, en ocasiones se encolan y posteriormente se barnizan, con la consiguiente lentitud y alto costo de mano de obra.

15. La finalidad del presente invento es reducir los costos de instalación de dichas juntas así como hacer posible el desmontaje de las mismas para facilitar la restauración, pintura o empapelado de las paredes adyacentes.

20. Las juntas objeto del presente invento están constituidas por perfiles de plástico, que puede imitar perfectamente el aspecto de las maderas nobles, y evidentemente no necesita pintura, cuyos perfiles se fijan mediante acoplamientos formados por un miembro de borde ensanchado y un miembro de retención en el que encaja y queda retenido el miembro de borde ensanchado. Uno de los dos miembros, el de cabeza ensanchada, preferentemente está formado en la cara interior del perfil mientras que el otro forma parte de una grapa que se fija a la pared o marco que se desea recubrir, si bien puede invertirse la posición citada.

30. Con el fin de facilitar la mejor interpretación -



del invento, en los dibujos adjuntos complementarios de la presente exposición se representa una forma práctica para su realización industrial que únicamente se incluye con -- carácter meramente informativo y, por consiguiente, no limitativo del invento.

5.

En los citados dibujos:

La figura 1 muestra en perspectiva una parte --- seccionada de un conjunto de marco, ventana y dispositivo cubrejuntas según el invento.

10.

En la figura 2 se muestra una sección de la junta de guarnición según el invento, acoplada a la grapa de fijación.

En las citadas figuras, las referencias numéricas corresponden a los siguientes elementos:

15.

1.- Marco de ventana.

2.- Pared o muro.

3.- Cubrejuntas.

4.- Grapa de fijación.

5.- Cabeza cilíndrica.

20.

6.- Dedos elásticos de retención.

7.- Clavo o tornillo.

8.- Nervio de anclaje.

25.

Como se muestra en las citadas figuras, el tapajuntas 3 está constituido por un perfil de plástico, que -- puede adoptar exteriormente la forma más adecuada para su finalidad estética, pero que en cualquier caso es cóncavo hacia el plano contra el cual se aplica, formado por el -- marco 1 y la pared 2, ocultando la junta entre ambas partes.

30.

Dicho perfil 3 presenta un resalte longitudinal



en su parte cóncava rematado por un ensanchamiento cilíndrico 5.

5. El elemento de fijación de dicho perfil es una grapa 4, que frontalmente tiene forma rectangular y presenta saliente de una de sus caras y desplazadas hacia un extremo dos salientes 6 dotados de una curvatura hacia el interior, de forma que sus extremos quedan vueltos hacia adentro, constituyendo una especie de dedos de retención del resalte interior del perfil 3.

10. Las citadas grapas presentan en el extremo opuesto de la cara posterior un resalte 8, de sección triangular, que se clava en la superficie de fijación evitando que la grapa gire sobre el clavo o tornillo de fijación 7.

15. El montaje del perfil 3 se efectúa encajando su resalte interior entre los dedos 6 de las grapas 4 convenientemente distribuidas y fijadas al marco o muro, de forma que dichos dedos retienen al perfil una vez que la parte cilíndrica 5 queda situada por detrás de los extremos curvados de los elementos 6.

20. Evidentemente el dispositivo de fijación puede realizarse a la inversa, es decir, que los dedos 6 formen parte del perfil 3, sobresaliendo de su cara interior y que el resalte 5 forme parte de la grapa, en cuyo caso puede ser de forma esférica, es decir, un saliente con cabeza esférica.

25. Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como un ejemplo de realización práctica del mismo, sóloamente cabe añadir que en el conjunto y partes descritas es posible introducir cambios de materias, formas y disposición de sus elementos, siempre que tales alteraciones no

30.



supongan variación sustancial del objeto reivindicado.

5. El solicitante se reserva el derecho de extender esta demanda de registro a los países extranjeros, reivindicando la misma Prioridad de la presente solicitud al amparo del Convenio Internacional para la protección de la Propiedad Industrial.

N O T A

10. El Modelo de Utilidad, que se solicita por veinte años, para España, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre: "JUNTA DE GUARNICION PARA MARCOS, según las características esenciales de las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

15. 1ª.- Junta de guarnición para marcos, que se caracteriza porque comprende un elemento de cubrición o tapajuntas constituido por un perfil cóncavo hacia la superficie donde se aplica y varios elementos soporte que se fijan -- a dicha superficie, cuyo perfil y elementos soporte presentan en correspondencia un resalte terminado en un ensanchamiento cilíndrico y dos aletas o salientes elásticos curvados hacia adentro que forman dos lengüetas o dedos de retención que aprisionan el mencionado resalte, para que ambas partes queden acopladas.

25. 2ª.- Junta de guarnición para marcos, según la reivindicación 1ª, que se caracteriza porque el elemento soporte es una placa de forma rectangular en cuyas caras anteriores sobresale uno de los miembros de fijación, cuya placa presenta en la cara posterior un resalte transversal de ángulo vivo que se clava en la superficie a donde se fija.

30. 3ª.- Junta de guarnición para marcos, según la -



reivindicación 1ª, que se caracteriza porque uno de los dos miembros de fijación es una aleta plana que sobresale de -- la cara cóncava del perfil de recubrimiento en ésta dispues ta longitudinalmente, terminando dicha aleta con un ensan-- 5. chamiento cilíndrico en todo su borde.

4ª.- Junta de guarnición para marcos, según la rei vindicación 1ª, que se caracteriza porque uno de los dos -- miembros de fijación está constituido por dos aletas elásti cas salientes en posición inclinada y convergentes de la ca 10. ra anterior del elemento soporte, cuyas dos aletas terminan en respectivos volteados curvos, dirigidos hacia el interior.

5ª.- "JUNTA DE GUARNICION PARA MARCOS".

Según queda sustancialmente descrito en la presen te Memoria Descriptiva, que consta de seis hojas escritas a 15. máquina por una sola cara y acompañada de dibujos.

Madrid, 18 DIC. 1968

INDUSTRIAS NEOPLAST, S.L.
P.P.

FRANCISCO GARCIA CABREIKO
P. P.

Firmado: M.ª Dolores Jorquera

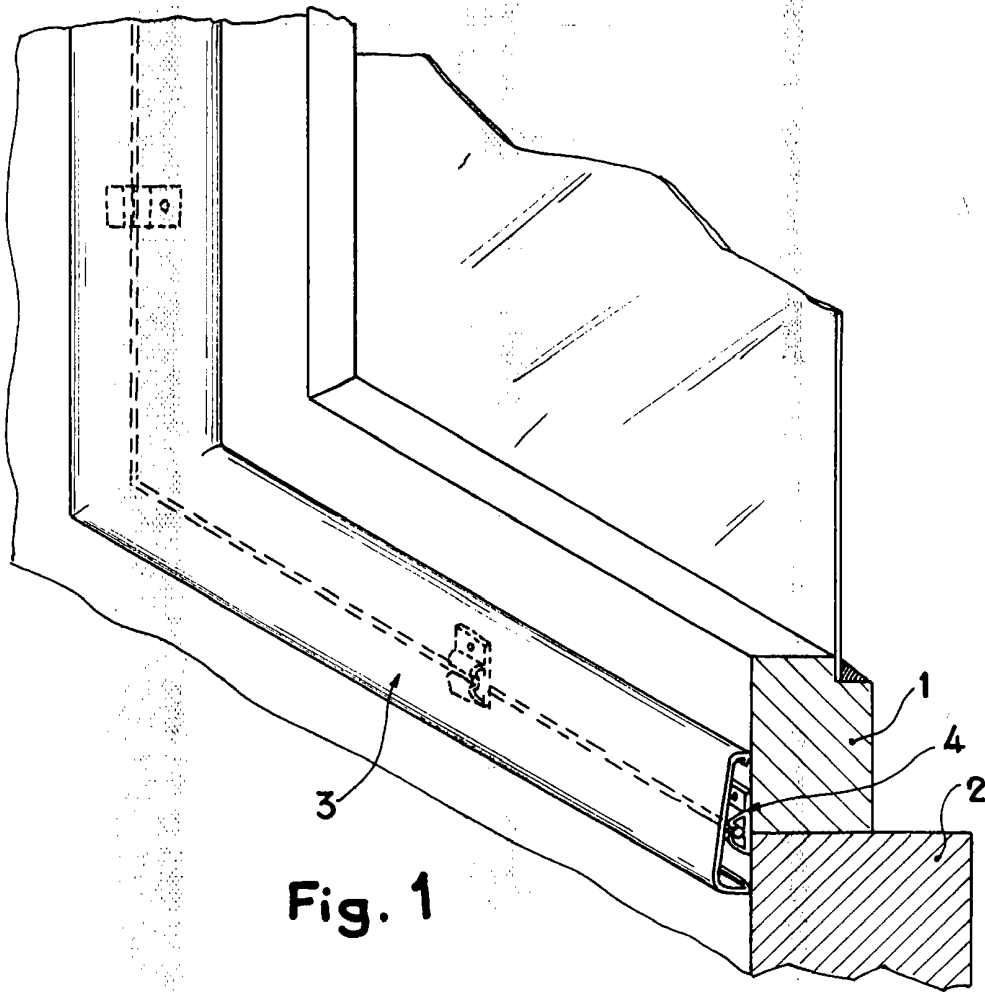


Fig. 1

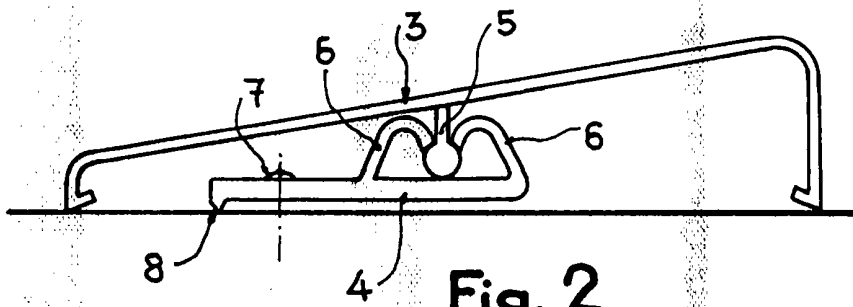


Fig. 2

Madrid,
INDUSTRIAS NEOPLAST, S.L.

P. P.

H. P.

Escala variable